

<u>ÁREA TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PRENSA</u> <u>BOLETÍN 44</u> 05 DE DICIEMBRE DE 2019

BARRERAS SOCIALES Y CULTURALES LIMITAN GOCE DE DERECHOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD: EPM

 Efectúa ITE curso con personas de este sector poblacional para hablar sobre sus derechos político electorales.

La incursión de personas con discapacidad en el ámbito de lo público está severamente limitada por barreras de índole cultural y social, afirmó la presidenta del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE), Elizabeth Piedras Martínez, quien refirió que esta realidad afecta a una sociedad que aspira a considerarse como democrática.

Piedras Martínez inauguró el curso- taller sobre sensibilización de los derechos de las personas con discapacidad, promovido por el ITE e impartido por representantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México a personas de diversos municipios del Estado.

La Consejera Presidenta remarcó que las personas con discapacidad tienen derecho a votar, a ser votados y a participar en la conformación de órganos electorales administrativos, jurisdiccionales o partidistas, lo que en la práctica no sucede.

Por ello, consideró relevante la difusión de los derechos entre este sector poblacional como un primer paso para revertir esta deuda en la democracia mexicana.

Reiteró el compromiso institucional del ITE con las personas con discapacidad, mediante la ejecución de diversas actividades de acercamiento con este sector que propicien el conocimiento y goce de sus derechos político electorales, así como con el diseño de políticas destinadas al mismo fin.

En el auditorio del Instituto Tlaxcalteca para Personas con Discapacidad (ITPCD), las y los asistentes recibieron información sobre derechos y derechos político electorales de personas con discapacidad.

Participaron en esta jornada personas con discapacidad, personas que trabajan en atención a este sector, así como servidores públicos.

En la inauguración estuvieron presentes María del Carmen Mazarrasa Corona, Directora del ITPCD; Maday Capilla Piedras, directora del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF); Maricela Mendoza Ruiz, del TEPJF, así como Consejeras y Consejeros Electorales.



ÁREA TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PRENSA BOLETÍN 44 05 DE DICIEMBRE DE 2019

Este curso es la segunda actividad que desarrolla el ITE en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad. El primero fue un curso taller de sensibilización sobre la discapacidad, lo cual permitirá un mejor conocimiento del tema y una mejor instrumentación de acciones orientadas a su atención.

PIE DE FOTO:

EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EL ITE GESTIONÓ LA IMPARTICIÓN DE UN CURSO SOBRE DERECHOS Y DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DE ESTE SECTOR POBLACIONAL.